

III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

«PORTADA LIBRO DE FIESTAS»

La Comisión de Fiestas de Castellnovo organiza por tercer año el «Concurso de fotografía: Portada del libro de fiestas» que se regirá por las siguientes bases.

BASES

- Podrán presentarse a este concurso cuantas personas lo deseen. Los participantes tendrán que ser mayores de edad a fecha de cierre del concurso, aunque podrán participar menores de edad autorizados por madres, padres o tutores legales.
- Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías. En blanco y negro o a color, indistintamente.
- La temática será libre, siempre y cuando mantenga relación con Castellnovo. Se valorará positivamente la vinculación con los actos festivos, así como la originalidad y la calidad de las mismas.
- Las fotografías se enviarán por correo electrónico a las direcciones: aedl@castellnovo.es o raul.molina@castellnovo.es. El correo estará compuesto por los siguientes archivos para respetar el sistema de plica:
 - o Archivo de texto en el que conste: Nombre y apellidos del participante, dirección postal, número de teléfono y título de la fotografía o fotografías.
 - o Fotografías que se envían a concurso, cada una de ellas con el título correspondiente.
 - o Autorización de madre, padre o tutor legal correspondiente, si el participante es menor de edad, en la que conste: Nombre y DNI del tutor legal, nombre y DNI del participante, firma del tutor legal y autorización.
- Las fotografías también se podrán entregar en las oficinas del Ayuntamiento de Castellnovo (situado en Plaza del Ayuntamiento, 2) en los horarios de apertura. En este caso, la documentación irá en un sobre grande, donde irá recogida la siguiente documentación:
 - o Sobre pequeño, dentro del cual consten los siguientes datos: Nombre y apellidos del participante, dirección postal, número de teléfono y título de la fotografía.
 - o Fotografías con el título al dorso.
 - o Autorización de madre, padre o tutor legal correspondiente, si el

participante es menor de edad, en la que conste: Nombre y DNI del tutor legal, nombre y DNI del participante, firma del tutor legal y autorización.

- El jurado estará compuesto por los componentes de la Comisión de Fiestas de Castellnovo 2017.
 - o Presidente: El presidente de la Comisión de Fiestas
 - o Secretario: El secretario de la Comisión de Fiestas
 - o Vocales: Resto de miembros
- El premio constará de:
 - o Trofeo conmemorativo que se entregará en el descanso de la orquesta de disfraces el miércoles 23 de agosto. Será recogido por el ganador o, en el caso de no poder asistir, por otra persona autorizada.
 - o Impresión de la fotografía como portada del libro de fiestas y utilización de la misma, siempre haciendo constar la autoría, en otros medios de difusión y publicidad gráfica
 - o Un premio en metálico de 50€, que será entregado en el descanso de la orquesta de disfraces el miércoles 23 de agosto. Será recogido por el ganador o, en el caso de no poder asistir, por otra persona autorizada
- El premio se podrá considerar desierto si el jurado considera que el nivel de las fotografías no se ajusta al que corresponde a la finalidad del concurso. En tal caso, la Comisión de Fiestas decidirá la fotografía de portada del Libro de Fiestas.
- La fotografía premiada pasará a ser propiedad de la Comisión de Fiestas de Castellnovo, que la podrá utilizar para promocionar los actos festivos que organiza.
- El resto de fotografías serán preservadas durante un mes a partir del fallo del jurado para que puedan ser reclamadas por los participantes. De no ser reclamadas, serán destruidas y eliminadas de los medios de almacenamiento digital.
- La fecha límite para entregar las fotografías es el viernes 14 de julio de 2017 hasta las 14:00.
- El fallo del jurado se hará público antes del viernes 21 de julio de 2017 a través de las plataformas del Ayuntamiento de Castellnovo y de la Comisión de Fiestas de Castellnovo 2017.
- El ganador del concurso será puesto en conocimiento del fallo del jurado antes de la publicación del mismo en las plataformas antes señaladas.

Comisión de Fiestas Castellnovo

Plaza Ayuntamiento 2

12413 Castellnovo

